



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 02/2026 “JEFE DE LA UNIDAD DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES”

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal requiere cubrir una (1) vacancia para la ciudad de La Paz, con un haber básico de Bs. 17.991, conforme a las siguientes especificaciones:

◆ **Objetivo del Puesto:**

Diseñar e implementar estrategias de promoción y atracción de inversiones extranjeras, identificando oportunidades de negocio y posicionando a Bolivia como un destino competitivo para la inversión internacional.

◆ **Funciones a Desarrollar:**

- Elaborar estrategias de atracción de inversiones orientadas a sectores priorizados.
- Identificar mercados potenciales e inversionistas estratégicos.
- Diseñar y ejecutar campañas de promoción internacional de inversiones.
- Elaborar material promocional y portafolios de oportunidades de inversión.
- Coordinar la participación institucional en ferias, foros y ruedas de negocios.
- Mantener una base de datos de potenciales inversionistas.
- Gestionar contactos y reuniones con empresas interesadas en invertir en Bolivia.
- Realizar análisis de tendencias internacionales de inversión.
- Elaborar reportes e indicadores de atracción de inversiones.
- Coordinar acciones con embajadas, organismos internacionales y cámaras empresariales.

◆ **Requisitos de formación y experiencia:**

- Título en Provisión Nacional o Título Profesional a nivel Licenciatura en economía y/o comercio internacional y/o administración de empresas y/o marketing y/o ramas afines. (**REQUISITO EXCLUYENTE**).
- Título de Postgrado (Diplomado o Maestría) en inversiones y/o negocios y/o comercio exterior y/o políticas públicas. (Deseable).
- Experiencia General de 6 años en formulación y ejecución de planes de venta y comercialización y/o estrategias de marketing y ventas B2B (**REQUISITO EXCLUYENTE**).
- Experiencia específica de 3 años en desarrollo de negocios y formulación de estrategias y políticas comerciales y/o atracción de inversión extranjera y/o gerencia de marketing. (**REQUISITO EXCLUYENTE**).
- Titulado de la Academia Diplomática (**Deseable**)

◆ **Conocimientos Deseables:**

- Conocimiento de idioma extranjero (preferentemente inglés)
- Acuerdos bilaterales y multilaterales de inversión
- Herramientas de negociación internacional
- Conocimientos de herramientas ofimáticas (Word, Excel y PowerPoint)

◆ **Requisitos:**

- Haber cumplido con los deberes militares (Obligatorio para varones y acreditado mediante la Libreta de Servicio Militar)



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

- Idioma Originario (Acreditado a través de Certificado de conocimiento mínimamente a nivel básico emitido por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, el Viceministerio de Descolonización o institución debidamente autorizada por el IPELC.)
- Curso de Políticas Públicas
- Curso de la Ley N° 1178
- Curso Responsabilidad por la Función Pública
- Curso de Prevención de la Violencia

◆ **Competencias Requeridas:**

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Análisis Técnico Diplomático
- Capacidad Resolutiva
- Gestión eficiente de tareas y plazos
- Relaciones interpersonales
- Confidencialidad

POSTULACION Y PRESENTACION

Los postulantes interesados en participar en la convocatoria deberán llenar el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN y debidamente firmado** presentarlo en sobre manila cerrado en Ventanilla Única de Correspondencia, ubicada entre Calle Junin Esq. Ingavi - La Paz. Hasta horas 16:00 pm. del **día 26 de junio de 2026.**

El sobre deberá ser rotulado bajo las siguientes características:

Convocatoria Pública Externa Convocatoria N°..... Nombre del Puesto al que postula..... La Paz - Bolivia

El **Formulario de Postulación y especificaciones de cada cargo** se encuentra disponibles en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://cancilleria.gob.bo> (Convocatorias de Personal). En caso de requerir alguna consulta respecto a las presentes convocatorias, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono 2408900, internos N° 4312 o 4314

Aspectos a Considerar:

- ✓ La presente convocatoria **no está sujeta a la Carrera Administrativa ni a la Carrera Diplomática.**
- ✓ El Formulario de Postulación deberá estar debidamente firmado, consignando el nombre del puesto y el número de convocatoria.
- ✓ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán inhabilitadas.
- ✓ La nómina de los postulantes habilitados para el Examen Técnico de cada puesto, será publicada en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores (Convocatorias de Personal).
- ✓ Los postulantes deberán presentar **únicamente** el Formulario de Postulación.